



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 MAYO 1984

Expte. N° 360/84

VISTO:

Este expediente por el cual el comité organizador del I° Simposio Provincial sobre "Los Profesionales, el Paciente y el Cáncer" solicita el auspicio para ese evento; teniendo en cuenta que se trata de una reunión / de interés para el medio y atento a lo aconsejado por la Facultad de Ciencias de la Salud,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

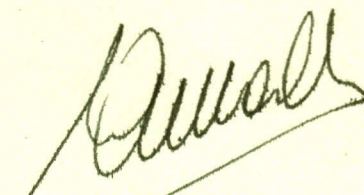
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al I° SIMPOSIO PROVINCIAL SOBRE "LOS PROFESIONALES, EL PACIENTE Y EL CANCER", llevado a cabo en esta ciudad durante los días 18 y 19 de Mayo en curso, organizado por el Hospital del Milagro de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma / de razón y demás efectos.-




Ing. ELIO EMILIO GONZO
SECRETARIO ACADEMICO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 225-84